



**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR
EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA
DEL ESTADO DE SONORA**

Siendo las 14:40 (CATORCE) horas con cuarenta minutos del día 8 (OCHO) de FEBRERO de 2010 (DOS MIL DIEZ) se da inicio a la sesión pública del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora en las instalaciones del mismo ubicadas en calle Dr. Hoeffler No. 65 y Calle Bravo, Colonia Centenario, misma que fue debidamente convocada con fecha 5 (CINCO) de febrero de 2010 (DOS MIL DIEZ) para celebrarse a las 14:00 (CATORCE) horas del día 8 (OCHO) de febrero de 2010 (DOS MIL DIEZ). -----

Acto seguido, el Vocal Presidente, quien preside la sesión, haciendo referencia al Orden del Día, tal y como quedó establecida en la convocatoria correspondiente, procedió en primera instancia a tomar Lista de Asistencia para lo cual se hace constar lo siguiente: --
C.P. CONRADO JAIME SAMANIEGO VILLASANA ---- Presente-----
C.P. RICARDO HURTADO IBARRA ----- Presente -----
LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ ----- Presente -----

Se declara el quórum legal para sesionar y enseguida en cumplimiento al segundo punto del Orden del Día procede a someter a votación la aprobación del Orden del Día planteado consistente en los siguientes puntos: -----

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Aprobación del Programa Operativo Anual de este Instituto para el ejercicio del año 2010. -----
- 4.- Aprobación del Programa Anual de Capacitación de este Instituto. -----
- 5.- Aprobación de la Agenda Anual de Difusión y Vinculación de este Instituto. -----

Se somete a votación y se aprueba de forma Unánime el orden del día pasando enseguida al punto tres del orden del día correspondiente a la aprobación del Programa Operativo Anual de este Instituto para el ejercicio del año 2010. A este respecto se cede el uso de la voz al CP Ricardo Hurtado quien da a conocer el Programa Operativo Anual iniciando con la mención del presupuesto total autorizado por parte del Congreso del Estado a este Instituto siendo este en la cantidad de 9 millones 62 mil 147 pesos con 91 centavos que se distribuye en términos de capítulo del gasto de la siguiente manera: 4 millones 938 mil 113 pesos 86 centavos para Capítulo 1000 correspondiente Nómina y 4 millones 124 mil 034 pesos con 35 centavos para Gastos de Operación. Estos gastos de operación se distribuyen en base al Programa Operativo Anual por capítulo del gasto de la siguiente manera: Capítulo 2000 de Materiales y Suministros 544 mil pesos; Capítulo 3000 de Servicios Generales 3 millones 527 mil 600; y Capítulo 5000 de Bienes Muebles e Inmuebles 52 mil 434 pesos con 5 centavos. Acto seguido se da lectura al Programa Operativo Anual 2010 mismo que se anexa a la presente acta en Anexo I. -----

Enseguida se somete a aprobación de los miembros del Pleno del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora la distribución presupuestal y la programación de metas y objetivos plasmados en el Programa Operativo Anual 2010 del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora. Aprobándose de forma



unánime tanto la distribución presupuestal como la programación de metas y objetivos plasmados en el Programa Operativo Anual 2010 del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora. -----

Se ordena que se remita el Programa Operativo Anual al Congreso y además se incluya la aclaración de que en razón de que el Instituto presente solicitud de material y equipos adicionales fue el robo a sus instalaciones. -----

Acto seguido se procede a la aprobación del Programa Anual de Capacitación del Instituto mismo que se presenta al Pleno del Instituto de Transparencia Informativa con base en lo plasmado en la meta No. 7 del Programa Operativo Anual. Acto seguido se procede a someter a votación dicha aprobación, aprobándose de forma unánime por el Pleno del Instituto de Transparencia Informativa y se anexa a la presente acta como Anexo II de la misma. -----

Enseguida se somete al Pleno del ITIES la Agenda Anual de Difusión y Vinculación de este Instituto. Se cede el uso de la voz a Edgardo Carrillo para efectos de que presente al Pleno del Instituto dicha Agenda Anual de Difusión y Vinculación. Acto seguido se procede a someter a votación dicha Agenda, aprobándose de forma unánime por el Pleno del Instituto y se anexa a la presente acta como Anexo III de la misma. -----

Una vez agotados los puntos del Orden del Día siendo las 16:30 (DIECISEIS) horas con treinta minutos del mismo día 8 (OCHO) de febrero de 2010 (DOS MIL DIEZ) se declara legalmente clausurada la sesión, firmando para constancia de la presente: -----

LIC. FRANCISCO CUEVAS SAENZ
Vocal Presidente

C.P. RICARDO HURTADO IBARRA
Vocal

C.P. CONRADO J. SAMANIEGO VILLASANA
Vocal